

ACTA PLENARIO N° 131 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 10 días del mes de septiembre de 2025, siendo las 19:24 hs. en la Iglesia Evangélica Metodista de Flores, sita en Yermal 2451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el Plenario N° 131 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

El vecino Alejandro Galardo desempeña el cargo de moderador y el vecino Carlos Paz se encarga de apoyarlo en su gestión realizando el control y observancia reglamentaria de los tiempos que se utilicen para rendir los informes, así como el utilizado por los oradores, representando a la Secretaría de Organización Alberto Silber. Los secretarios de acta son los vecinos Adrián Francisco y Claudio Cambiaso.

La mesa de acreditaciones está a cargo de Mónica López y Matías Lupo.

El moderador agradece a las autoridades de la Iglesia Evangélica Metodista de Flores por prestar sus instalaciones y el equipo de audio para la realización del Plenario N° 131 del Consejo Consultivo de la Comuna 7. Señala que, si alguien va a filmar o hay personas de medios periodísticos, por favor se acrediten.

Toma la palabra el vecino Carlos Marelli quien dice que lamentablemente se tiene que informar el fallecimiento del vecino Gonzalo Rodríguez Alcobenda integrante de la Comisión de Salud, se refiere a Gonzalo como "un gran amigo, una persona buena, querible, militante, dirigente político de la Comuna 7", agrega que siempre vamos a tener en nuestro corazón su calidez y el don de ser un buen ser humano, acto seguido se le brinda un fuerte aplauso seguido de un minuto de silencio.

Se informa que la convocatoria a este Plenario fue enviada por e-mail a los miembros del CCCC 7, al igual que el borrador del Acta del Plenario N° 130, las listas de participantes y habilitados a votar.

La documentación a entregar debe ser presentada en papel blanco, A 4, escrita en procesador de texto o en forma manuscrita en imprenta, numeradas sus carillas y debidamente firmadas con aclaración de firma y DNI. Las mociones y los informes se presentarán por duplicado.

Se informa que está abierta la lista para que se inscriban los oradores.

El moderador recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:00 Hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

Se informa que en la mesa de acreditaciones se encuentra el listado de vecinos habilitados para votar y/o mocionar.

Los vecinos previamente inscriptos dispondrán de 3 minutos.

Están presentes los Juntistas Cristian Flores, Lucia Di Laudo, Julián Cappa y Leonardo Militello.

El orden del día es el siguiente:



1- designar a dos vecinos para que firmen el acta de este plenario.

2- votación del acta del Plenario N° 130.

3- informes y mociones de Secretarías y Comisiones.

4- exposición de oradores anotados.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 131, se ofrecen los vecinos Ana Ziegler y Ariel Rota.

La mesa de acreditaciones informa que hay quorum.

Acto seguido se procede a votar el Acta del Plenario N° 130 la cual es aprobada por unanimidad.

A continuación presentan sus informes las Secretarías y Comisiones.

Secretaría de Organización:

No se presenta informe.

Secretaría de Presupuesto y control Presupuestario:

No se presenta informe.

Secretaría de Comunicaciones:

No se presenta informe.

Comisión de Adultos Mayores:

El vecino Carlos Marelli lee y presenta un informe, se destaca:

1- En el centro de Jubilados Plaza de los Periodistas, continúan las charlas de contención a familiares de personas con problemas de adicciones, por medio de la Fundación La Madre Marcha, los días lunes de 16 a 18 hs. (Neuquén Y Terrada), local dentro de la Plaza mencionada, por Instagram podrán recabar mayor información sobre la Fundación mencionada.

2- Personal del Área Programática del Hospital Álvarez continua dando charlas relacionadas con la salud, los segundos martes de cada mes en el centro aludido anteriormente, este martes 9 de setiembre próximo, ppdo. se realizó un desayuno saludable, taller de nutrición, alimentación, se informó, tal cual solicitaron los vecinos sobre prebióticos y probióticos, con buena presencia de los vecinos quienes aportaron conocimiento e interés relacionados con la salud, próxima charla 7/10/2025 a las 11 hs. tema automedicación, primer martes del mes, en esta oportunidad, retomándose en noviembre a los 2dos martes de cada mes.

3- La Comisión, participó de un festejo para los niños y familias, en la Plaza de los Periodistas, con la fundación Matices de Esperanzas, el domingo 24 de agosto ppdo., con gran concurrencia y el sábado 30 del mismo mes, se concurreó con distintos centros de jubilados al Teatro Colón, a presenciar el ensayo de la Orquesta Nacional.

4- Esta Comisión, continua incentivando e invitando a los vecinos a la participación ciudadana, para que manifiesten su interés y preocupación en todo tema relacionado con la comuna.

5- El contacto con la Comisión, es comisionadultosmayorescccc7@gmail.com y 11-44013690.

Comisión de Bienestar Animal:

No se presenta informe.

Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria:

La vecina Aurora Nazarre lee y presenta un informe, se destaca:

1- Del Grupo de Teatro y Orquesta Comunitaria "Almamate": Realizaron una Noche de Juegos con "La Circulera" y una Noche de Música con el Grupo Ekatombe.

No hubo Funciones de Teatro, pero se ensayó todos los sábados (de 15.30 hs. a 19.30 hs) y aprovechando el buen clima, pudieron estar más tiempo en la Plaza de los Periodistas.

2- La "Flor de Orquesta" se dedicó a preparar su próxima presentación musical en el Centro Cultural Marcó del Pont que será "a la gorra", este próximo sábado 13/09 a las 18.00 hs, a la cual están todos invitados.

3- Aprovechando la experiencia acumulada en los últimos años dando por PAMI Talleres de Teatro para Adultos Mayores en Centros de Jubilados de nuestra Comuna, continúan elaborando un Proyecto para esa población que presentarán para Subsidio al Premio Bienal XXIII de la Fundación Navarro Viola.

Fueron invitados a brindar una Charla en la UNTREF el 08/08 en la Materia Educación Popular y Animación Socio Cultural, para la Carrera de Especialización en Educación y Promoción de la Salud. Docentes: Gabriel Hojman Sirvent y Claudia Lomagn.

4- El 28/08 una de nuestras integrantes, la Lic Victoria Blanco, presenta en el Congreso Argentino de Salud Mental la Ponencia: "Potencialidades del Teatro Comunitario en el campo de la Salud". Caso: Almamate de Flores.

5- Como Comisión reiteramos necesidades urgentes de este Colectivo Cultural, tan significativo en la Comuna 7:

-Continúan buscando un espacio propio o con alquiler más accesible para el Grupo, su escenografía, instrumentos, vestuario y maquillajes.

-Solicitamos una vez más el pedido a la Junta Comunal de la colocación de la Placa de Reconocimiento que les fuera otorgada por esta Comuna en el año 2017, prometiendo su colocación en la Plaza de los Periodistas, acción que nunca se concretó, a pesar de los reiterados Pedidos y Mociones.

Comisión de Discapacidad:

No se presenta informe.






Comisión de Educación:

La vecina Patricia Gabrielli lee y presenta un informe, se destaca:

1- Informamos a este Plenario que hemos relevado la Escuela 7, DE 8 "Niños de Ayohuma". Se trata de una institución altamente reconocida como "Escuela Verde". También ha sido elegida por su proyecto "Hidrobot", para representar a la Capital Federal, en la Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencia y Tecnología a realizarse en octubre, en Cafayate, adonde viajarán un alumno de 6to. grado y un docente. Como "premio" a tantos esfuerzos, la escuela sufrirá el cierre de dos primeros grados, en 2026. En la actualidad existen cuatro primeros grados con 18-20 alumnos aproximadamente, por curso (con al menos diez alumnos con certificado de discapacidad). Se pretende fusionar cursos de manera de conseguir dos primeros grados de 35 ó 40 niños/as.

Esta grave situación implicará:

- a) la vulneración del derecho a la educación.
- b) la garantía para los docentes de conservar su fuente de trabajo únicamente durante 2026.
- c) la imposibilidad de trabajar las individualidades que requieren niños/as con capacidades especiales. En la actualidad hay 30 chicos con adecuación horaria porque aún no tienen CUD y no toleran permanecer más de una o dos horas en la escuela. ¿Cómo se conseguirá en aulas superpobladas un clima que permita el aprendizaje? ¿O es que en la Ciudad lo único que interesa es reducir costos a cualquier costo?

2- Asimismo, concurrimos nuevamente a la Escuela N°6, DE 11 "Dr. Carlos Vaz Ferreira", en donde nos habían señalado en julio/25, la necesidad de acompañamiento al alumnado en el área psicopedagógica y de salud, tanto médica como odontológica; dado que pocos niños cuentan con Obra Social. Esta vez lo hicimos junto a algunos comuneros, quienes ofrecieron la posibilidad de diagnóstico y asistencia menor, mediante el camión odontológico de la UBA.

También se les informó a las autoridades escolares sobre la existencia del Centro de Justicia de la Mujer; se les ofreció la posibilidad de una charla sobre salud bucal a toda la escuela y un curso de RCP para las familias.

Comisión de Géneros:

La vecina Paula Buonofiglio lee y presenta el siguiente informe:

1- El pasado 14 de agosto participamos del conversatorio "Discursos libres, derechos para todos", realizado en el Instituto Superior de Formación Docente N.º 82 Carlos Fuentealba, a diez años del asesinato de Diana Sacayán, referente travesti asesinada en un crimen de odio que sentó un precedente histórico: fue el primer fallo judicial que reconoció el travesticidio como figura penal.

Este crimen, que conjugó odio por identidad de género, racismo y exclusión territorial, dejó expuesta la violencia estructural que atraviesa a los cuerpos disidentes, marrones, pobres y del conurbano

La mesa oradora trazó un recorrido político sobre la lucha de Diana y denunció con claridad la avanzada estigmatizante que hoy sufren las personas trans y el colectivo LGBT+, profundizada

por discursos institucionales que legitiman el odio, criminalizan la diferencia y persiguen la organización política de nuestras comunidades.

2- Desde esta comisión, asumimos el compromiso de construir canales de articulación entre quienes enfrentan la violencia por motivos de género y las instituciones locales. En ese camino, el pasado 25 de agosto nos reunimos con las comuneras Elisa Juárez y Lucía Di Laudo en el centro comunal, con el objetivo de proyectar acciones concretas de cara al 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

A esta instancia de trabajo se sumaron Diana García, del Departamento de Género de la Facultad de Medicina, Gisela Rodera, del equipo interdisciplinario de la misma facultad y Julia Costa Díaz, coordinadora del Centro de Justicia de la Mujer de nuestra Comuna.

Compartimos diagnósticos que nos interpelan: los niveles de violencia hacia mujeres y diversidades son alarmantes, y las respuestas estatales son insuficientes o directamente inexistentes. Tal como venimos denunciando, los canales institucionales que supieron dar contención han sido desmantelados.

Frente a ese vaciamiento, la organización y la militancia territorial siguen siendo nuestras herramientas más poderosas.

3- El 2 de septiembre dijimos presente en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, a 20 años de la sanción de la Ley de Comunas. Allí nos encontramos con representantes de Consejos Comunales, integrantes del Interconsejo, Legisladores y Comuneros. Esta ley nos otorga la posibilidad de gestionar lo común con la voz de las vecinas y los vecinos. Sin embargo, seguimos enfrentando una falta sistemática de participación en el diseño del presupuesto y en la toma de decisiones sobre las políticas públicas que afectan nuestra vida cotidiana.

4- Como Comisión venimos exigiendo la apertura de un Centro Integral de la Mujer en el Bajo Flores, una propuesta elaborada colectivamente por quienes habitamos el barrio y que fue desoída. Reiteramos nuestro reclamo por el acceso a la información y a la gestión comunal en los casos de violencia por motivos de género, así como la implementación de campañas sostenidas de visibilización, prevención y contención. No hemos tenido respuestas.

Frente a ese silencio institucional, no nos callamos. Organizarnos, poner el cuerpo, levantar la voz y construir redes de cuidado y resistencia sigue siendo nuestro modo de hacer política y porque sobre todo, nuestras vidas valen más que sus indiferencias.

Comisión de Salud:

No se presenta informe.

Comisión de Seguridad:

El vecino Alberto Silber lee y presenta un informe, se destaca:

1- La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes de la reunión del mes de agosto realizada el jueves 7 de dicho mes en el Colegio Niñas de Ayohuma, Asamblea 1221, Pque. Chacabuco.

La información de lo allí acontecido, obra en el Anexo Nro.1 en el que en 3 fojas útiles adjunto al presente, nos fuera proporcionado por la funcionaria del Mrio. de Seguridad, Fernanda Florensi, cuya valiosa colaboración agradecemos. Ese material incluye el detalle de lo acontecido en dicha reunión junto con los cuadros estadísticos a agosto de 2025 por Barrios y por Comunas y la encuesta de opinión sobre palabras más mencionadas en Seguridad por Barrios. Cómo ya lo hiciéramos saber anteriormente la información correspondiente a la reunión de Crías. Cercanas de este mes, la daremos a conocer en ocasión de presentar nuestro informe mensual al próximo Plenario.

2- La Comisión reitera su postura sobre el mayor aprovechamiento de los tiempos del Plenario, consignando en nuestros informes mensuales solo los títulos de nuestra actividad, en tanto los Anexos que conforman los mismos podrán ser consultados en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

Comisión Intercomunal de Vías Verdes del Oeste:

No se presenta informe.

Comisión de Tránsito y Transporte:

El vecino Adrián Francisco, lee y presenta un informe, se destaca:

- 1- Continuamos con el seguimiento de los reclamos presentados, de hecho los estamos reiterando.
- 2- Tenemos el agrado de informar que nuestro pedido de semáforo en Zuviria y Portela ha sido escuchado y la semana pasada se comenzó con la instalación del mismo, todavía no está funcionando, esperamos que en breve esté en funcionamiento. Se trata de una esquina complicada porque bajan los autos de la Autopista Ricchieri a gran velocidad y cruzan a diario muchos chicos que asisten a la Escuela Dr. Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo en Junta y Portela.
- 3- Tomamos conocimiento en forma extraoficial que la escalera mecánica de la Estación Varela de la Línea de Subterráneos E ha sido removida, esperamos que en breve sea reparada o sustituida por una nueva.
- 4- La semana pasada en la Comuna 6 el GCBA organizó una reunión informativa sobre el proyecto de modernización de la Avda. Directorio entre Avda. San Pedrito y Avda. Del Barco Centenera, por cuestiones laborales los integrantes de nuestra Comisión no pudieron asistir, pero tomamos conocimiento por vecinos asistentes a la reunión que se informó que no se reducirían los carriles de Avda. Directorio y no se ampliarían las veredas. Estaremos atentos a este tema.
- 5- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com.

Comisión de Mantenimiento Barrial:

El vecino Carlos Paz lee y presenta un informe, se destaca:

- 1- Higiene y Contenedores: Informamos a este plenario vecinal N° 131, que ya habiéndose reunido esta Comisión con la Dirección de Higiene del GCBA el 25 julio pasado y haber presentado casos representativos del ineficiente servicio de higiene en cuanto a contenedores,

sus áreas de ubicación, la mugre en veredas donde se los ubican y los inconvenientes provocados por horarios de recolección del servicio, al día de la fecha no hubo mejoras ni cambio en los comportamientos.

Tampoco hemos recibido devolución alguna en cuanto a medidas a tomar en lo manifestado en dicha oportunidad.

2- Arbolado: Hemos observado con gran agrado que se han abierto planteras nuevas y se han plantado nuevos ejemplares en varias calles en la comuna 7.

Como ser en Flores norte la calle Argerich entre Av. Avellaneda y Aranguren.

También nuevos ejemplares en planteras vacías sobre Av. Rivadavia entre Carabobo y Membrillar.

En cambio no podemos decir lo mismo respecto al cierre deliberado de 6 planteras en Av. Eva Perón 1034 al 1044, en casi todo el frente a la sede religiosa de Catedral de la Fe. Estas planteras continúan sin abrirse, y por lo tanto la Junta Comunal sin cumplir con la apertura de las mismas como lo afirmó en reunión de Junta.

El arbolado urbano es vida y pilar fundamental en la ciudad para contribuir a la purificación del ambiente, con sus copas brindar las sombras necesarias para bajar la temperatura media en la vía pública, ralentizar las caídas de agua durante fuertes lluvias, como también anidar y cobijar aves en la ciudad.

3- Obras proyectadas en Av. Directorio: Recordemos que tiempo atrás algunos vecinos nos enteramos de casualidad y por algún medio periodístico barrial que el GCBA estaría pensando en intervenir la Av. Directorio en su trayecto de unas 20 cuadras desde Av. San Pedrito hasta Av. La Plata.

Los detalles según trascendidos mencionaban un ensanche de veredas y la pérdida de carriles de circulación vehicular.

Ayer integrantes de esta comisión logramos participar de un encuentro vecinal donde funcionarios del GCBA incluido el sector movilidad representado por Gabriel Rosales presentaron el proyecto y detalles del mismo. También participó la Pdte. de la Junta Comunal 7 en el panel, mientras que en la audiencia otros Juntistas estaban presentes.

Vale agregar que según los funcionarios la reunión sirve para conocer el feedback vecinal sobre la propuesta, de tal forma de considerar sugerencias o hasta reformar el proyecto en base a las experiencias de los vecinos habitantes de la zona.

Concretamente de los 6 carriles que Av. Directorio tiene, el proyecto no afectara a los 4 carriles que hoy la avenida cuenta ya para circulación, pese a tener 2 carriles que ya son concebidos para estacionamiento de vehículos, debido a que no existen lugares de estacionar en calles como también la falencia de playas de estacionamiento privadas y o pública. La realidad ya impone que en esta avenida se pueda estacionar en ambas manos sin que sea una infracción.

Donde existen paradas de colectivos, se ensancharía la vereda solo en ese sector de manera que el transporte que viene circulando por el carril de baja velocidad detiene la marcha sobre el mismo carril para ascenso y descenso de pasajeros sin tener que sortear las interferencias que podrían ocurrir en caso de vehículos estacionados en ese sector.



Sin embargo hubo sugerencias de vecinos, donde señalaron que en ciertos casos no se requiere esa modificación, como ser Av. Directorio y Rivera Indarte, aquí al igual que en otras sugerencias vecinales los funcionarios agradecieron el aporte y lo tendrán en cuenta para evitar obra sin sentido.

Otra observación vecinal que surgió en la reunión, fue tener debido cuidado con la línea 134, la cual circula por Rivera Indarte y al doblar en Av. Directorio hacia la izquierda tiene su parada a pocos frentes desde dicha esquina, y esa parada es importante conservarla ya que la próxima estaría frente a la Plaza Misericordia, ya es mucha distancia para los usuarios. Además se agregó que la misma línea 134 tiene un giro a la derecha en Av. Directorio y Av. Centenera, pues hacer un ensanchamiento de vereda en esa esquina obstaculizaría en tránsito.

No faltó el pedido vecinal que la Av. Eva Perón entre Centenera y Cachimayo, vuelva a ser de doble mano, pues el caos vehicular que se produjo desde que esa sola cuadra se hizo mano única, afectó mucho en la zona, como también la circulación fluida en las intersecciones de Emilio Mitre y Directorio y Emilio Mitre con Av. Eva Perón esta avenida ya con el giro permitido hacia la izquierda.

4- Polideportivo Parque Chacabuco: Los días 1 y 3 de setiembre integrantes de esta Comisión fueron convocados a participar de reuniones con Legisladores de la Ciudad que integran la Comisión de Deportes dentro de la Legislatura.

El 1 de setiembre fue una reunión convocada por el justista Militello quien asumió responsabilidades de las actividades deportivas en la Comuna 7 con vecinos de la Comuna 7 quienes a su vez son referentes de actividades deportivas en el parque y también Legisladores del Bloque Fuerza Patria que integran la Comisión de Deportes. El objetivo del encuentro fue listar las problemáticas que se vinieron sorteando a lo largo de estos últimos años en el funcionamiento de la pista de atletismo, el natatorio cubierto, las clases de gimnasia por parte del profesorado, los vestuarios, falta de sanitarios, y las concesiones en los bajos autopistas que han coartado las actividades deportivas sin cargo para los vecinos.

El 3 de setiembre se participó en la reunión con Legisladores de todos los bloques quienes conforman la Comisión de Deportes para hacer uso de la palabra y volcar ante ellos un resumen de las problemáticas deportivas dentro del parque. Solicitándoles su involucración para lograr las soluciones necesarias a la falta de atención y mantenimiento a la pista de atletismo, las falencias en actividades del natatorio y requerir informes sobre concesiones de los bajos autopistas en dicha traza. Esta reunión fue presidida por la Legisladora Maia Daer, también participaron entre otros Matías Lammens, Lucia Montenegro, Alejandro Grillo, Francisco Loupidas, al igual que vecinos de la Comuna 7.

5- Plaza Misericordia: La plaza continua con un sector cerrado y sin cartel de obra que indique la finalización de las mismas.

Acto seguido se presentan la siguiente moción:

“La comisión de mantenimiento barrial mociona ante este plenario 131, que el presente informe sea elevado a la junta comunal 7 para su conocimiento.”

La moción es aprobada por unanimidad.

Siendo las 20:13 hs la mesa de acreditaciones informa que hay 46 vecinos presentes de los cuales 29 pueden votar.

Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisajismo:

El vecino Ariel Rota lee y presenta un informe, se destaca:

1- En los últimos meses, hemos reforzado el patrullaje para detectar las cuadrillas de poda ilegal que vienen trabajando en nuestra zona (Plancheta 16).

2- Seguimos esperando acciones por parte del MPF con relación a la obra ilegal de Bolivia 875, sin tener novedades a la fecha. Lo mismo ocurre con muchísimas otras denuncias que hemos hecho, pero no hemos tenido novedades del MPF al respecto.

3- A raíz de una moción presentada en el plenario 119, continuamos esperando respuesta formal por parte de la Junta Comunal sobre nuestra moción, para que, en el plan de comunicación de la Comuna, se incluyan todas las actividades irregulares que se suceden en nuestra Comuna y cuáles son los canales de denuncia y responsables en cada caso. Hemos visto algunas comunicaciones sobre poda y tala ilegal, pero pedimos se incluyan todas las acciones irregulares que se suceden en nuestra comuna y que los vecinos podemos denunciar.

4- Queda pendiente que desde la Comuna nos informen fecha y hora de la próxima reunión de seguimiento, donde solicitamos que se hagan efectivas las reuniones con APRA, AGC, Tránsito y MPF, para que se tomen acciones efectivas y perdurables en el tiempo, ya que la infinidad de denuncias que venimos realizando no llegan a nada concreto. El tiempo pasa y poco a poco nos vamos quedando sin Barrio, ante la inacción de las autoridades competentes.

Por otro lado, tenemos la impresión que al haber generado algún contacto con la AGC por parte de los vecinos, esto desliga de esa responsabilidad a la Junta comunal y queremos enfatizar que esto no es así. Todo reclamo de vecinos debe canalizarse a través de la junta comunal, independientemente de los contactos que los vecinos podamos hacer con cualquier organismo del estado.

La junta Comunal se expidió al respecto, pero en forma muy vaga y sin mayores detalles. Más bien parece una forma de excusarse al respecto y no acompañar a los vecinos en sus reiterados reclamos.

En este sentido, exigimos que desde la Comuna, se tomen las acciones necesarias para abrir el espacio de dialogo con todas las áreas intervinientes y los vecinos de esta Comisión, incluyendo los bloques de la legislatura que trabajaron esta problemática.

5- En el pasado mes de Diciembre, se promulgó el nuevo Código Urbanístico, que incluye el proyecto presentado por esta Comisión, denominado Área de Desarrollo Prioritario Av. Avellaneda, Art 84. Si bien la ley fue promulgada, aun no fue reglamentada. Sin embargo, y de manera muy llamativa, sí se reglamentó la Capacidad Constructiva Adicional. Da la impresión que algunos proyectos o acciones, tienen prioridad frente a otros, que en general, forman parte de los reclamos de los vecinos.

En este sentido, presentamos una nota declarativa el día 21 de Marzo, con Número de expediente Expte. N° 870-P-2025

Es necesario que la misma se reglamente de manera urgente, ya que nuestro barrio se encuentra en peligro constante de incendios, contaminación por residuos textiles, violación de las normas urbanísticas y de construcción, y saturación de usos al no respetarse la normativa vigente.

Entendemos que ha llegado una comunicación por parte del GCBA para citar a los funcionarios que integraran las mesas de trabajo de los ADP, pero hasta el momento ni los vecinos, ni los integrantes de este CC, hemos recibido una invitación formal al respecto.

Es imperativo, se conformen de forma inmediata, las mesas de trabajo para poder abordar la problemática que desde hace tanto tiempo afecta la calidad de vida de los vecinos y el patrimonio de nuestro barrio.

6- El día 2 de Julio pasado, un camión portacontenedor, se detuvo a mitad de cuadra, de la calle Terrada, entre Morón y Felipe Vallese, para descargar rollos de tela a uno de los depósitos ahí establecidos) aunque de forma ilegal según el Código urbanístico Actual), alegando tener problemas mecánicos. Allí comenzaron a descargar la mercadería en plena vía pública, cortando el tránsito en la calle Terrada y generando un caos vehicular superlativo. Se hizo presente personal de la comisaria 7C, pero ellos al no poder constatar la falla, ni contar con equipos de remoción de vehículos, debieron esperar que dicha carga se baje del camión y se guarde en el depósito. Minutos después, y por obra y gracia del espíritu santo, el camión se arregló sorpresivamente y continuó su marcha. Esta misma modalidad ya la hemos visto en varios lugares más, con lo cual, solicitamos a la comuna, que arbitre los medios necesarios para contar con personal de tránsito permanente en la zona y poder labrar las actas correspondientes, llegando a remover el vehículo si fuera necesario.

7- Con gran sorpresa, nos encontramos con este post donde los funcionarios si se reúnen con la cámara de comerciantes, pero no con los vecinos. Nos gustaría que nos expliquen esta situación, la cual se viene repitiendo desde hace mucho. Un ejemplo, en una reunión que se hizo allá por Diciembre de 2019, en una sala que nos facilitó el Padre de la Iglesia de la visitación, los legisladores Hernán Reyes, Claudio Cingolani y funcionarios de esta comuna, como el Arq. Néstor Iglesias, convocaron a una reunión que pedimos los vecinos para tratar el avance de la actividad ilegal textil. A dicha reunión, también se invitó al Sr Joon, cuando era solo una reunión de vecinos reclamando por esta actividad ilegal. Hoy nos encontramos nuevamente con funcionarios al lado de los comerciantes y lejos de los vecinos....

Tuvimos una reunión muy positiva con Park Han Joon, presidente de la Cámara Coreana, y Marcelo Freire, comunero de la Comuna 7. Compartimos miradas, escuchamos inquietudes y conversamos sobre los avances en seguridad y en el orden del espacio público, especialmente tras el megaoperativo en la calle Avellaneda. Instancias como estas son fundamentales para seguir construyendo una ciudad más ordenada y segura.

8- El mes pasado en una casa sobre la calle terrada al 800, se estuvo realizando una poda ilegal. Una más de las tantas que hay en el barrio. Lo distinto fue que un vecino hizo la denuncia y mientras que esperaba que llegue la policía, el auto conducido por uno de los podadores, atropelló a este vecino en la esquina de Páez y Terrada, dándose a la fuga por Av. Nazca. Al mismo tiempo que esto ocurría, llega un camión de arbolado de la Ciudad, a levantar las ramas recién cortadas. Esto es más que sospechoso, porque cuando ocurren las talas legales, el camión viene al otro día o a los dos días y no en el mismo momento que la tala ilegal está ocurriendo. Sería necesario tener alguna explicación de las autoridades a tamaña coincidencia.

Otro punto muy grave de este caso, es que la Fiscalía resolvió que el vecino, se arrojó sobre el auto y no que el conductor lo atropelló, dejando nula la denuncia y archivándose el caso.

9- El pasado miércoles 3 de Septiembre, el Jefe de Gobierno, Sr. Jorge Macri, generó una reunión con vecinos en el salón ubicado en la Av. Alberdi al 2400, proponiendo un espacio de diálogo con los vecinos, a fin de conocer la problemática que nos afecta. Lamentablemente esto quedó solo en el título, ya que al inicio de la charla, el mismo Jefe de Gobierno, anticipó que él iba a comentar sobre tres temas, que a su entender, eran los más importantes para exponer y dejó claro que nuestra problemática con la actividad textil y sus derivados, quedaban para otro momento. Tal es así que durante el desarrollo del evento, el Sr. Jefe de Gobierno, sostuvo una postura muy poco educada hacia los vecinos y no solo se manifestó de manera jocosa y burlona, sino que además, no dio lugar a que los vecinos comenten las problemáticas ya que a cada palabra, interrumpía y llevaba al vecino hacia a donde a él le interesaba. En resumen, fue una pérdida de tiempo para los vecinos y una muestra de la falta de respeto que tiene nuestra clase política. En su posición de poder, debería mostrarse como alguien más empático y consciente de los problemas de la ciudad y del barrio, y no como un patrón de estancia...Al día de hoy, nadie del Gob. Central o desde la Comuna se ha contactado con esta comisión para retomar los temas, que intentamos exponer en la reunión.

10- Hace dos semanas tuvimos una reunión en el Centro de Jubilados de la Plaza de los Periodistas, donde concurrió el Secretario de Vinculación Ciudadana, Sr Ezequiel Sabor. Atento a nuestros reclamos, aún no hemos tenido devolución al respecto, siendo que es la Secretaria que más interés debería tener en mantener la relación estado-vecinos, el silencio ha invadido dicha Secretaria, por lo menos, hasta el momento.

Paradójicamente, el otro día nos enteramos que el ex Presidente de la Junta Comunal 7, del periodo 2019-2023, Ing. Federico Bouzas, paso a desempeñarse como Sub secretario de dicha secretaria, algo que nos parece inaudito, ya que su gestión como Presidente de la Junta Comunal, se caracterizó por no poner el mínimo esfuerzo en recibir y acompañar a los vecinos. Solo basta ver las actas de este Consejo en dicho periodo y además quiero sumar un hecho aberrante que ocurrió el 28 de Julio de 2023, cuando citamos al Sr. Bouzas a recorrer el barrio, partiendo de la esquina de Páez y Bolivia, cuando advertimos que dos trabajadores del taller/depósito clandestino de Páez 2645, estaba vertiendo residuos textiles en los contenedores domiciliarios. Les informamos que eso está prohibido indicando que estábamos con gente de la Comuna, y estas dos personas, agredieron con golpes de puño y patadas a dos vecinos de los que estábamos ahí. En ese momento le pedí a Bouzas que tome acciones, y muy tranquilamente y sin mover un dedo, me dice ahora llamo a la policía...al ver su inacción, decidí llamar yo a la policía quienes arribaron raudamente y se labraron actas del caso. El Sr. Bouzas, dio muestra de desinterés e incapacidad en su gestión, sin embargo, se lo premia con una Sub Secretaria y además, con la que se encarga de la relación con los vecinos, tema que ha quedado claro, no le interesa.

11- Invitamos a quienes quieran sumarse y/o tengan inquietudes que involucren nuestra comisión a escribirnos al mail: recuperandofloresnorte24@gmail.com

Acto seguido presentan la siguiente moción:

"Por medio de la presente, mocionamos ante este Consejo Consultivo, para que la Presidente de la Junta Comunal número 7, Dra. Iara Surt, comunique de manera urgente, la minuta de la



reunión que se mantuvo en relación al ADP Av. Avellaneda y entorno. Este proyecto nació por iniciativa vecinal, pero hasta el momento no hemos tenido detalles de la misma”

La moción es aprobada por unanimidad.

Interconsejo Consultivo:

El vecino Alejandro Galardo informa que el 2 de septiembre se realizó en la Legislatura un evento para conmemorar los 20 años de la sanción de la Ley de Comunas, considera que lo más importante fue la exposición de Carlos Wilkinson que no tiene desperdicios, menciona que la está desgrabando, promete distribuirla.

Lista de oradores:

Sandra Emanuel:

La vecina se refiere a la reunión que se convocó a los vecinos, manifiesta que las palabras del Jefe de Gobierno fueron “no esperábamos tanta gente, hay 80 anotados para hablar solo se escucharan a 30 vecinos, el resto si quiere se puede retirar”, fueron las palabras del Jefe de Gobierno que teóricamente venía a escuchar a los vecinos de Flores, a cada vecino que quería tomar la palabra lo interrumpía con chicanas y en su caso particular para desestimar lo que decía la etiquetó como “la amiga de Julián Cappa”, considera que la reunión fue un insulto a los vecinos que asistieron tanto para lo que pudieron tomar la palabra como para los que no pudieron.

Se refiere al avance del polo textil y a que ninguna de las instituciones a las cuales se acudió en forma de reclamo tomen cuenta de ellos. Av. Rivadavia desde Nazca hasta Cuenca es una sucesión de por lo menos 10 edificaciones con su demolición previa que no cuentan con ningún tipo de habilitación y que hoy ya están a 3,2,1 de ser galería, con la consecuente destrucción de las veredas, los días de lluvia fue imposible transitar, cuando le comento esto al Jefe de Gobierno y le dijo estamos a nada de tener un nuevo Cromañón porque estos lugares y los depositos son focos de incendio si arranca uno no se para, el Jefe de Gobierno se paró, se ofuscó y la calló.

La AGC se creó como consecuencia de lo sucedido en Cromañón porque existan controles pero no eran eficientes, hoy tenemos la AGC y la historia es la misma, existen controles a instancia de lo solicitado por los vecinos, va la AGC, controla, clausura pero es ineficiente, porque las demás acciones que se deben realizan como consecuencia de la clausura no se realizan, se carga la función en los vecinos que a veces son escuchados y otras no, “hoy toda la zona del polo textil es un nuevo Cromañón, esperando serio”.

Dice que de manera explícita hace responsable al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, al Jefe de Gobierno y a los Ministerios y Secretarías que deberían entender en la situación, por cualquier situación de que se pueda generar a futuro.

Magdalena Rohatsch:

La vecina refiere que los usuarios del natatorio cubierto del Polideportivo del Parque Chacabuco, usuarios de otros espacios, la gente que utiliza la pista de atletismo, usuarios de las distintas canchas debajo del autopista -que no se sabe porque tienen la concesión y que se hace en el lugar- y usuarios del gimnasio del polideportivo ven con preocupación el estado de abandono y desidia de distintos espacios del Parque.

Menciona que están abiertas las puerta que comunican los vestuarios del natatorio con el exterior y con las canchas concesionadas, menciona que el día ayer se apersonó al Parque el Secretario de Deporte para hablar con los usuarios, asistió mucha gente, según la vecina el Secretario tomo conocimiento que en dos ocasiones ingresaron dos desconocidos al vestuario de mujeres, cosa que ya lo habían manifestado por nota.

Agrega que continúan sin respuesta a los reclamos, agrega que se presentaron en la Legislatura para solicitar un pedido de informes.

José Ureta:

El vecino comenta que vive en el Barrio La Fuente cercano al Mariano Castex que hay muchos abuelos y abuelas que necesitan actividades para su vida diaria, y no saben cómo llegar a los grupos de Adultos Mayores, sería bueno hacerles llegar un listado.

Respecto a Bienestar Animal manifiesta que los grupos de mascotas les informaron que tiran veneno para matar a los perros que orina árboles y también los gatos.

Con respecto a cultura dice que hay mucha gente que quiere hacer collages. esculturas pero que no saben dónde asistir.

Respecto a educación dice que es cierto que quieren cerrar la mayoría de los cursos que tengan pocos alumnos, inclusive los sábados, quieren cerrar el espacio de la Escuela N° 4 porque hay poca asistencia, comenta que en el Barrio Castex están haciendo una campaña para que los padres manden a los chicos y no lo cierren.

Con el tema de salud bucal la semana informaron que se había descompuesto el móvil que presta el servicio.

Con respecto al tema de seguridad se está avanzando porque el Comisario Alejandro Ghiorzi escucha y encuentra la manera de poner el personal que está a sus servicio para solucionar el tema de seguridad en el barrio.

Con el tema de la reunión de Jorge Macri al final de la misma dio algunos avances de las obras y una es el Transbus, el tema es que va a pasar por las vías de Nazca que son un desastre, circulan los colectivos, camiones, auto y ahora se va a sumar más tránsito y va ser caótico, no hay vías alternativas para morigerar el caudal de tránsito.

Finalmente siendo las 20:17 hs. el moderador da por finalizado el Plenario N° 131.

Adrián Francisco
DNI 17.824.82

Chudis Cruz
DNI 17.036.68

Alberto Silva
DNI 13.947.8

Alv.
DNI 14.121.536

Asesor
DNI 12.817.418